



Osorno, mayo de 2020

PROCESO DE POSTULACIÓN 2021 AL COLEGIO SAN MATEO PRE-KINDER A OCTAVO BÁSICO

Bienvenidos y bienvenidas al Proceso de Postulación 2021 del Colegio San Mateo. En este documento encontrarán la información necesaria para incorporarse y seguir adelante en el proceso.

1. Características de nuestro Colegio

Nuestra institución es parte de la red de colegios de la Congregación Religiosa Compañía de Jesús en Chile. Desea ponerse al servicio de familias que se interesen por un Proyecto Educativo cristiano, de formación integral de la persona, con altos estándares académicos, que estén dispuestas a participar en una comunidad educativa de la Iglesia Católica, acompañando a sus hijos e hijas durante el proceso escolar, en una permanente “alianza familia – colegio”, dedicando tiempo y esfuerzos en esta tarea.

2. Proyecto Educativo Institucional

Una breve síntesis se incluye en la contratapa de la Carpeta de Postulación. Es indispensable que las familias que postulan sientan afinidad y entusiasmo por este Proyecto Educativo cristiano-católico. Les invitamos a profundizar con la edición completa del Proyecto disponible en www.sanmateo.cl, sección “Documentos Institucionales” y a conversar en familia estos criterios antes de tomar la decisión de postular a nuestro Colegio.

3. Número de vacantes:

| Niveles | Vacantes |
|------------|-----------------|
| Pre kínder | 72 |
| Kínder | 3 |
| 1° básico | 1 |
| 2° básico | 3 |
| 3° básico | Lista de espera |
| 4° básico | Lista de espera |
| 5° básico | Lista de espera |
| 6° básico | Lista de espera |
| 7° básico | 1 |
| 8° básico | Lista de espera |

En los cursos donde no hay vacantes, se creará una lista de espera, la que avanzará cuando se generen los cupos respectivos. En la eventualidad que surjan vacantes en otros niveles, se publicará la información en el sitio web del Colegio (www.sanmateo.cl)

4. Requisitos de postulación:

- Edad cumplida al 31 de marzo 2021: 4 años para Pre kínder, 5 años para Kínder, 6 años para 1° Básico, y así sucesivamente, según lo establecido en Decreto Exento N° 1126 del 25.09.2017 del Ministerio de Educación.
- Promedio de Notas: Desde 4° Básico en adelante se pide un promedio general igual o superior a 5,8 en los dos años anteriores, sin asignaturas reprobadas.
- Educación Católica: Las familias que postulan deben tener deseos de incorporarse a un colegio de la Iglesia Católica que ofrece formación integral. Esta incluye clases de Religión católica obligatorias y actividades especiales de formación en la fe y la vida sacramental, como también actividades de formación social y de desarrollo personal.



5. Antecedentes y documentos a presentar en Postulación Online:

- Certificado de nacimiento
- Certificado de promoción de los años 2018 y 2019 (excepto postulantes a 1° básico)
- Informe del Jardín Infantil (2020, o 2019) para los niveles de pre kínder y 1° básico
- Informe de personalidad del año anterior
- Certificado de bautismo (si lo posee)

6. Calendario del Proceso

| ACTIVIDAD | FECHA | DEBEN ASISTIR |
|---|---|---|
| 1ª Etapa Postulación Online. | Miércoles 27 de mayo al miércoles 24 de junio. | Un/a apoderado/a del o la postulante. VÍA WEB |
| 2ª Etapa Charla Explicativa para padres, madres y apoderados/as nuevos/as que postulan al colegio. En esta instancia deben completar un formulario de declaración de expectativas.(Online) | Sábado 27 de junio de 9:30 a 10:30 horas. POR HANGOUTS MEETS/ZOOM | Padres, madres y/o tutores/as del postulante (obligatorio). |
| 3ª Etapa Entrevistas a familias nuevas postulantes al colegio. | Durante Julio y Agosto Se citará, vía online, a entrevista con equipo de admisión. | Padres, madres y/o tutores/as del postulante (obligatorio). |
| Publicación nómina de postulantes admitidos/as. | Viernes 25 de septiembre (en el sitio WEB del colegio). | |
| Matrícula estudiantes admitidos/as. | Miércoles 30 de septiembre al miércoles 7 de octubre de 2020 | Apoderado/a |
| Llamado telefónico a postulantes en lista de espera, a medida que se produzcan las vacantes. | Viernes 9 de octubre de 2020 en adelante. | Apoderado/a |

Nota: Los(as) postulantes admitidos(as) a educación media que necesiten postular a beca pueden diferir su matrícula hasta finalizada la evaluación socio-económica.

7. Ordenamiento de los/las postulantes

Los y las postulantes recibirán un puntaje asociado a los siguientes factores:

- La afinidad y sintonía con el Proyecto Educativo, según datos del "Formulario de Postulación" (etapa 1), del "Formulario de declaración de expectativas y compromiso familiar respecto del colegio (etapa 2)" y la participación en la "Entrevista de familia" (etapa 3). (65%)
- Promedio de notas obtenidas en los años 2018 y 2019 (desde 4° básico en adelante). (35%)
- Se tendrá una consideración especial con las familias que ya tienen hijos/as en el colegio y que han cumplido de buena manera con la "alianza familia-colegio". También tendrán bonificación los/las hijos/as de funcionarios/as del colegio y las familias (hijos e hijas) de ex-alumnos egresados del colegio.

Los y las postulantes serán ordenados por puntaje, quedando admitidos los primeros de la lista según las vacantes disponibles. Se publicará además una "Lista de Espera" y se irá llamando a quienes estén en esa lista a medida que se vayan produciendo nuevas vacantes. Se respetará el orden de precedencia en que aparezcan los nombres en las listas de espera.

8. Valores referenciales de colegiatura año 2020:

- Pre- Kínder y Kínder \$ 221.900.-
- 1° Básico a 4° Medio \$ 262.300.-



9. Otras informaciones:

Como referencia informamos valores del **año 2020**:

- a) La cuota del Centro General de Padres del Colegio San Mateo tiene un valor por familia de \$14.000.- al año, la cual debe ser pagada o documentada al momento de la matrícula.
- b) Se recomienda a las familias contratar el Seguro de Escolaridad y Accidentes Personales, dada la cobertura que ofrecen. Estos seguros pueden ser adquiridos a través del Centro General de Padres, Madres y Apoderados.
 - Seguro de Escolaridad: Cubre los gastos de escolaridad hasta el 7º año de universidad en caso de fallecimiento o invalidez del Sostenedor, con tope de 90 UF. Tiene un costo anual de \$52.000.- por alumno(a).
 - Seguro de Accidentes Personales: Cubre atenciones médicas y hospitalarias por accidentes. Especialmente recomendado para deportistas, scouts, y otros que tengan actividades que impliquen algún riesgo. Tiene un costo anual de \$ 16.500.- por alumno(a).

Cualquier duda durante el proceso de postulación puede ser consultada en la Secretaría del Colegio, a través del mail admision@sanmateo.cl. Les pedimos poner mucha atención a las fechas y completar con cuidado los datos pedidos en los formularios de postulación.

Les saluda atentamente,

LA DIRECCIÓN